



No. EXPEDIENTE
<b>INAZUCAR-DAF-CM-2022-0007</b>
No. DOCUMENTO
002

Instituto Azucarero Dominicano

18 de agosto de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS**

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Dirección Ejecutiva )

REFERENCIA : (INAZUCAR-DAF-CM-2022-0007)

Yo, LIC. MIGUEL CABRERA, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO.

**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (JULIO-SEPTIEMBRE) para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	90121502	2.2.4.1.01	Servicios de Agencia de Viajes.	Unidad	1	350,000.00	350,000.00
<b>Total:</b>							<b>350,000.00</b>

PRESUPUESTO: Trescientos cincuenta mil pesos dominicanos (RD\$350,000.00)

\*\*\*Los gastos del viaje son con aportes extraordinario de los productores azucareros dominicanos

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL ANTONIO CABRERA**  
 Encargado (a) Administrativo-Financiero

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.